

M2 - Asamblea

Folio mercantil electrónico: 29851
Por instrumento No. 12373 **Volumen:** 277
De fecha: 02/09/2016
Formalizado ante: Notario Público
Nombre: Luis Raul Hernández Borunda **No.** 6
Estado: Chihuahua **Municipio:** Chihuahua
Consta que a solicitud de: RICARDO ALBERTO FLORES ALVAREZ
Como representantes(s) y/o delegado(s) de la asamblea de socios de la sociedad denominada: ECOO ESPACIOS PUBLICITARIOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
Se formalizó el acta de asamblea:
 General Especial
En caso de asamblea general
 Ordinaria Extraordinaria
De fecha: 20/09/2015

Y se tomaron los siguientes acuerdos

Modificación al objeto de la sociedad

1.- PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN DISEÑO GRAFICO, MANEJO DE IMAGEN, FOTOGRAFIA, DESARROLLOS WEB, IMPRESIONES, PROPUESTAS DE SOLUCIONES DE MARKETING CON APLICACION TECNOLOGICA, MANEJO DE INFORMACION INTERNA Y DE CLIENTES. 2.- LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DEDICADOS PREPONDERADAMENTE A MONITOREO DE MEDIOS, ASESORIA EN ANALISIS DE MEDIOS Y OTROS FINES TALES COMO PUBLICIDAD, ENTRETENIMIENTO, PROPAGANDA, DIVULGACION, Y DIFUSION. 3.- PRESTAR EL SERVICIO DE DISEÑO DE PUBLICIDAD Y LA IMPRESION EN OFFSET Y DIGITAL, LAMINADO PLASTICO, CORTE DE VINIL, ROTULACION, DISPLAYS, PORTA BANNERS, LONAS IMPRESAS, POSTERS, EXHIBIDORES, ARTICULOS PROMOCIONALES, ENCAPSULADO. 4.- CELEBRAR TODO TIPO DE CONTRATOS DE PUBLICIDAD. 5.- LA PRESTACION DE SERVICIOS DE ASESORIA, CONSULTORIA TECNICA EN MATERIA PUBLICITARIA INDUSTRIAL, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, MERCANTIL, MERCADOTECNIA, ESTADISTICA FINANCIERA, COMPUTACIONAL O LEGAL, RELACIONADA CON LA PUBLICIDAD. 6.- LA CONTRATACION DE PERSONAL PROFESIONAL DIRECTAMENTE RELACIONADO CON LAS MATERIAS A QUE SE HACE REFERENCIA EN EL OBJETO ANTERIOR, ASI COMO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO, SECRETARIAL, TECNICOS, PEONES Y DE CUALQUIER TIPO DE PERSONAL NECESARIO PARA LA MEJOR REALIZACION DEL OBJETO SOCIAL. 7.- PRESTAR A CUALQUIER PERSONA FISICA, MORAL O UNIDADES JURIDICAS, SERVICIOS TECNICOS PROFESIONALES Y DE ASESORIA EN LO REFERENTE A LA ADMINISTRACION, ORGANIZACION, CONTROL, CONSULTORIA, PLANEACION, CONTABILIDAD, ANALISIS Y LA DIRECCION, PROCESAMIENTO Y CONTROL DE DATOS Y SISTEMAS Y EQUIPO DE OFICINAS, COMPUTO Y TELEPROCESO, ANALISIS EVALUACION Y DESCRIPCION DE PUESTOS, TRADUCCIONES, SERVICIOS SECRETARIALES, ATENCION AL PUBLICO, ADMINISTRATIVO DE MENSAJERIA, SELECCION,

RECLUTAMIENTO, CAPACITACION, ADIESTRAMIENTO Y SUPERVISION DE TODA CLASE DE PERSONAS EN GENERAL, EN LAS AREAS DE PRODUCCION, DIRECCION, CONTABILIDAD, FINANZAS, FISCAL, COMPRAS, CONTROL DE CALIDAD, VENTAS Y ADMINISTRACION EN GENERAL, MANTENIMIENTO Y CUIDADO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y CUALQUIER OTRA MATERIA RELACIONADA CON LA OPERACION Y FUNCIONAMIENTO DE OFICINAS Y EMPRESAS INDUSTRIALES, COMERCIALES Y DE SERVICIOS. 8.- PROPORCIONAR Y SUMINISTRAR CONOCIMIENTOS TECNICOS-PROFESIONALES QUE PERMITAN PROMOVER LA EFICIENCIA Y PERMANENCIA DE EMPLEADOS DENTRO DE LAS EMPRESAS Y LLEVAR A CABO ESTUDIOS E INVESTIGACIONES EN MATERIAS QUE SE RELACIONEN CON SU OBJETO SOCIAL O SEAN CONVENIENTES O DE INTERES PARA LA SOCIEDAD Y PROPORCIONAR A TERCEROS LOS RESULTADOS DE LOS ESTUDIOS E INVESTIGACIONES. 9.- OFRECER Y DAR SERVICIOS PROFESIONALES EN: A).- CONSULTORIA, ASESORIA, REALIZACION DE ANALISIS, DISEÑO, IMPLANTACION Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE: INFORMACION FINANCIERA, CONTROL INTERNO, PLANEACION ESTRATEGICA, DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS, ENTRENAMIENTO Y CAPACITACION DE PERSONAL Y PLANEACION EN ADMINISTRACION FISCAL Y RAMA FINANCIERA. B).- ENCUESTA DE ACTITUDES, OPINIONES, CLIMA MOTIVACIONAL, SUELDOS, BENEFICIOS Y PRESTACIONES. C).- ASESORIA Y CONSULTORIA EN LAS AREAS DE: CONTABILIDAD, DESARROLLO ORGANIZACIONAL, PLANEACION ESTRATEGICA, RECURSOS HUMANOS, SISTEMAS DE CONTROL E INFORMACION, ORGANIZACION, DIVERSIFICACION DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES, INTEGRACION Y DESARROLLO DE PERSONAL. D).- ANALISIS, DISEÑO, IMPLANTACION DE SISTEMAS DE ORGANIZACION. E).- INVESTIGACION DE MERCADOS. 10.- LA COMPRA, VENTA, INSTALACION, ARRENDAMIENTO, DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION DE CUALQUIERA FORMA DE PUBLICIDAD EXTERIOR Y ESPACIOS PUBLICITARIOS. 11.- LA PRODUCCION, FABRICACION, COMPRA, VENTA, RENTA, IMPORTACION, EXPORTACION Y COMERCIALIZACION EN CUALQUIER FORMA DE TODO TIPO DE SERVICIOS Y MATERIALES PUBLICITARIOS Y PROMOCIONALES. 12.- CELEBRAR TODO TIPO DE CONTRATOS DE PUBLICIDAD. 13.- LA PRESTACION DE SERVICIOS DE ASESORIA, CONSULTORIA TECNICA EN MATERIA PUBLICITARIA INDUSTRIAL, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, MERCANTIL, MERCADOTECNIA, ESTADISTICA FINANCIERA, COMPUTACIONAL O LEGAL, RELACIONADA CON LA PUBLICIDAD. 14.- LA CONTRATACION DE PERSONAL PROFESIONAL DIRECTAMENTE RELACIONADO CON LAS MATERIAS A QUE SE HACE REFERENCIA EN EL OBJETO ANTERIOR, ASI COMO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO, SECRETARIAL, TECNICOS, PEONES Y DE CUALQUIER TIPO DE PERSONAL NECESARIO PARA LA MEJOR REALIZACION DEL OBJETO SOCIAL. 15.- ESTABLECER, ADQUIRIR, ADMINISTRAR, CONSTRUIR, ARRENDAR, OPERAR Y POSEER EN CUALQUIER FORMA PERMITIDA POR LA LEY, LOCALES Y ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, BODEGAS, CENTROS DE DISTRIBUCION, OFICINAS, ALMACENES, USANDO TODO TIPO DE GONDOLAS, ANAQUELES, EXHIBIDORES, ANUNCIOS LUMINOSOS O SIN LUZ, YA SEA ESTO EN TERRENOS O EDIFICIOS PUBLICOS O PRIVADOS, DENTRO Y FUER DE LA REPUBLICA MEXICANA. 16.- COMPRA, VENTA, IMPORTACION, EXPORTACION, COMERCIALIZACION, COMISION, CONSIGNACION, REPRESENTACION, DISTRIBUCION, FABRICACION, MAQUILA, ARRENDAMIENTO, SUBARRENDAMIENTO, ENSAMBLADO, ACONDICIONAMIENTO, ACABADO, ADAPTACION, INTERCAMBIO, ALMACENAMIENTO Y COMERCIO EN GENERAL QUE TENGAN RELACION CON LOS OBJETOS ANTERIORES Y DE TODA CLASE DE MAQUINARIA, EQUIPOS, APARATOS, ACCESORIOS, INSTRUMENTOS, PARTES Y MUEBLES O INMUEBLES NECESARIOS PARA LA REALIZACION DE LOS OBJETOS ANTERIORES. 17.- COMPRAR, VENDER, TOMAR Y DAR EN ARRENDAMIENTO TODA CLASE DE VEHICULOS PARA EFECTOS DE ESTAR EN POSIBILIDAD DE TRANSPORTAR SUS MATERIALES Y ARTICULOS. 18.- ESTABLECER Y OPERAR SUCURSALES EN CUALQUIER PARTE DEL PAIS O DEL EXTRANJERO, PUDIENDO CELEBRAR CONTRATOS DE CUALQUIER INDOLE EN CUALQUIERA DE LAS SUCURSALES ESTABLECIDAS, CON EXCEPCION DE LOS CONTRATOS LABORALES, LOS CUALES DEBERAN SER CELEBRADOS EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA. 19.- LA EJECUCION DE TODA CLASE DE ACTIVIDADES DE AGENCIA, COMISION, REPRESENTACION, CONSULTORIA, INTERMEDIACION, GESTORIA, MANDATO O DISTRIBUCION. 20.- ADQUIRIR POR CUALQUIER TITULO LEGAL LA PROPIEDAD Y EL USO DE TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES PERMITIDOS POR LA LEY, PARA LOS ESTABLECIMIENTOS O SERVICIOS ENUMERADOS. VENDER, HIPOTECAR O GRAVAR DICHOS BIENES, TOMARLOS O DARLOS EN ARRENDAMIENTO O COMODATO, DISPONER DE ELLOS SIN LIMITACION.- INSTALACION DE SUBESTACIONES ELECTRICAS; SISTEMAS ELECTRICOS E ILUMINACION; MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE SISTEMAS ELECTRICOS, INSTALACION Y 21.-

CONSTRUCCION Y EDIFICACION DE CIMENTACIONES; ELECTRIFICACION E FABRICACION DE ANUNCIOS EN GENERALES; INSTALACION DE ESTRUCTURAS METALICAS, SOLDADURA EN GENERAL, MANIOBRAS CON GRUA ARTICULADA. 22.- SOLICITAR, OBTENER, REGISTRAR, COMPRAR, ARRENDAR, CEDER O EN CUALQUIER OTRA FORMA DISPONER Y ADQUIRIR FORMULAS, MARCAS, NOMBRES COMERCIALES, DERECHOS DE AUTOR, PATENTES, INVENCIONES PROCESOS Y FRANQUICIAS, RELACIONADOS CON SU OBJETO SOCIAL. 23.- OBTENER LOS RECURSOS FINANCIEROS DE LA BANCA NACIONAL E INTERNACIONAL NECESARIOS PARA LAS DIVERSAS FINALIDADES QUE REQUIERA LA SOCIEDAD, PUDIENDO OTORGAR CUALQUIER CLASE DE GARANTIA, ASI COMO EMITIR TITULOS DE CREDITO, CEDULAS, OBLIGACIONES Y TODO TIPO DE GARANTIAS, ASI COMO ACEPTAR SUBSIDIOS. 24.- SUSCRIBIR TODO TIPO DE TITULOS DE CREDITO, ASI COMO OTORGAR AVALES Y REALIZAR OPERACIONES DE DESCUENTO, PRESTAMOS DIRECTOS, DE HABILITACION O AVIO, HIPOTECARIOS, PRENDARIOS, REFACCIONARIOS, O CUALQUIER OTRO TIPO DE CREDITO CON INSTITUCIONES NACIONALES DE CREDITO. 25.- COMPRAR, VENDER, ARRENDAR, PERMUTAR, TODA CLASE DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITALES DE OTRAS SOCIEDADES Y FORMAR PARTE EN SU CONSTITUCION; ADQUIRIR EL ACTIVO O EL PASIVO DE EMPRESAS YA ORGANIZADAS, LA POSIBILIDAD DE PODER FORMAR PARTE DE TODA CLASE DE SOCIEDADES CIVILES O MERCANTILES O ASOCIACIONES Y QUE LAS MISMAS PUEDA FORMAR PARTE DE LA SOCIEDAD QUE EN ESTE ACTO SE CONSTITUYE, Y EN GENERAL CELEBRAR LOS ACTOS Y CONTRATOS CIVILES O MERCANTILES NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO EL OBJETO SOCIAL. 26.- FINANCIAR OPERACIONES TANTO EN MERCANCIAS COMO EN NUMERARIO, CON LA POSIBILIDAD DE DOCUMENTARLAS Y OPERARLAS EN CONTRATOS. 27.- EN GENERAL LLEVAR A CABO TODOS AQUELLOS ACTOS DE CARACTER ECONOMICO O MATERIAL QUE TIENDA AL MEJORAMIENTO DE LA ORGANIZACION, ASI COMO AL INCREMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD, EXPLOTACION Y APROVECHAMIENTO DE SUS RECURSOS. 28.- CELEBRACION DE TODA CLASE DE FIDEICOMISOS Y CREDITOS CON GARANTIA HIPOTECARIA. 29.- COMPRAR, POSEER, ARRENDAR, VENDER, DAR Y RECIBIR EN COMODATO Y NEGOCIAR EN CUALQUIER FORMA PERMITIDA POR LA LEY CON BIENES MUEBLES O INMUEBLES NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FINES. 30.- RECIBIR TODA CLASE DE SERVICIOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, LEGALES, O DE SUPERVISION. 31.- DAR O TOMAR DINERO EN PRESTAMO, CON O SIN GARANTIA, SUSCRIBIR BONOS, Y CEDULAS HIPOTECARIAS, EMITIR OBLIGACIONES Y OTROS TITULOS DE CREDITO CON LA PARTICIPACION DE LAS INSTITUCIONES EN LOS TERMINOS DE LOS ORDENAMIENTOS LEGALES ASI COMO AVALAR OBLIGACIONES PROPIAS O DE TERCEROS. 32.- ACTUAR COMO AGENTE, REPRESENTANTE, COMISIONISTA, GESTOR, DISTRIBUIDOR O CONCESIONARIO EN LA REPUBLICA MEXICANA O EN EL EXTRANJERO DE EMPRESAS COMERCIALES E INDUSTRIALES, YA SEAN MEXICANAS O EXTRANJERAS. 33.- LA TRANSPORTACION PUBLICA Y PRIVADA DE LAS MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES, ASI COMO DE PRODUCTOS TERMINADOS, RELACIONADOS CON EL OBJETO SOCIAL. 34.- EN GENERAL, LA CELEBRACION DE TODA CLASE DE ACTOS DE COMERCIO LICITOS, ASI COMO REALIZAR LOS ACTOS JURIDICOS, ECONOMICOS Y MATERIALES, CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS Y CONVENIOS Y EJECUTAR TODOS LOS ACTOS RELACIONADOS DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON SU OBJETO SOCIAL. 35.- COMPRA, VENTA, IMPORTACION, EXPORTACION, COMERCIALIZACION, COMISION, CONSIGNACION, REPRESENTACION, DISTRIBUCION, FABRICACION, TRANSPORTACION, MAQUILA, MANUFACTURA, ENSAMBLADO, ACONDICIONAMIENTO, ACABADO, ADAPTACION, INTERCAMBIO, ALMACENAMIENTO Y COMERCIALIZACION EN GENERAL DE: * MATERIAS PRIMAS, MATERIALES, HERRAMIENTAS, PINTURAS, EQUIPOS, ARTICULOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES, MAQUINARIA, ACCESORIOS Y REFACCIONES. * ALCANTARILLAS, POSTES, VALLAS, MALLAS, VARILLA, ESTRUCTURAS Y TODO TIPO DE PRODUCTOS METALICOS. * ANUNCIOS Y SEÑALAMIENTOS, ASI COMO TORRETAS PARA PATRULLAS Y AMBULANCIAS. * EQUIPO, ARTICULOS, COMPONENTES Y MATERIAL ELECTRICO.- * ARTICULOS Y MATERIAL DE FERRETERIA, HERRAMIENTAS, CABLE, ALAMBRE, TORNILLERIA Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION, MARMOL, CEMENTO, YESO, GRAVA, GRAVILLA, ARENA. * ARTICULOS, MATERIALES Y COMPONENTES ELECTRICOS Y ELECTRONICOS. * ARTICULOS, MATERIALES Y COMPONENTES DE PLOMERIA, SANITARIOS Y DE FONTANERIA. * MADERA DE TODAS MEDIDAS, HOJAS DE TRIPLAY, MOLDURAS, FORMICA Y PANEL. * ARTICULOS DEL HOGAR, DE JARDINERIA Y DECORATIVOS. * PINTURA EN GENERAL. * VENTANAS, PUERTAS Y CANCELES DE CUALQUIER MATERIAL.- * VARILLAS, TUBERIA, ACERO, VIDRIO, TORNILLERIA. * REFACCIONES AUTOMOTRICES, ACCESORIOS Y EQUIPO PARA LA INDUSTRIA EN GENERAL. * HERRAMIENTA MANUAL Y ELECTRICA. * TORNILLOS,

TUERCAS Y CLAVOS. * CONEXIONES. * MATERIAL ESTRUCTURAL. * INSTRUMENTOS, ENTRE OTROS: DE PRESISION, VERIFICACION, SEGURIDAD, MEDICION Y ALIVIO. * ARTICULOS, PARTES, ACCESORIOS Y MATERIAL ELECTRICO, SANITARIO, DE GAS, PETROLEO Y FONTANERIA. * ARTICULOS HIDRAULICOS Y NEUMATICOS. * INSTRUMENTOS, PARTES, HERRAMIENTAS ACCESORIOS Y REFACCIONES AUTOMOTRICES, ACEITES, LUBRICANTES, ADITIVOS, EQUIPO ELECTRICO, ELECTRONICO E HIDRAULICO, EQUIPO, MOTORES Y DEMAS QUE REQUIERAN LOS MOTORES DE COMBUSTION INTERNA DE GAS, PETROLEO Y DIESEL. * PRODUCTOS TEXTILES, DE HERRERIA, PLASTICOS Y PRODUCTOS DE MADERA. * TODA CLASE DE ARTICULOS DE PLASTICO Y DE HULE, RECIPIENTES, FIGURAS, SOPORTES, BANDAS, MANGUERAS, ARTICULOS DE VIDRIO, PELTRE, LAMINA, ALUMINIO, ASI COMO LA COMPRAVENTA DE LAS MATERIAS PRIMAS NECESARIAS PARA SU ELABORACION. 36.- ESTABLECER, ADQUIRIR, ADMINISTRAR, CONSTRUIR, ARRENDAR, OPERAR Y POSEER EN CUALQUIER FORMA PERMITIDA POR LA LEY, LOCALES Y ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, BODEGAS, CENTROS DE DISTRIBUCION, OFICINAS, ALMACENES, USANDO TODO TIPO DE GONDOLAS, ANAQUELES, EXHIBIDORES, ANUNCIOS LUMINOSOS O SIN LUZ, YA SEA ESTO EN TERRENOS O EDIFICIOS PUBLICOS O PRIVADOS, DENTRO Y FUER DE LA REPUBLICA MEXICANA. 37.- COMPRA, VENTA, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, EMPAQUETADO, Y EN GENERAL COMERCIALIZACION DE TODO TIPO DE PRODUCTOS ENVASADOS, ENLATADOS, EMBOTELLADOS, TALES COMO REFRESCOS, AGUA PURIFICADA, JUGOS, DULCES, GALLETAS, CERVEZAS, VINOS Y LICORES, ETC. 38.- LA COMPRA, VENTA, IMPORTACION, EXPORTACION, PROCESAMIENTO, FABRICACION, COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION DE TODA CLASE DE PRODUCTOS PERECEDEROS, PRODUCTOS LACTEOS, PRODUCTOS CARNICOS, FRASCOS Y PROCESADOS DE TODO TIPO, GRANOS, VERDURAS Y FRUTAS, FRESCAS Y PROCESADAS, ESPECIAS Y CONDIMENTOS, FRESCOS Y PROCESADOS, ENVASES Y EMPAQUES PARA PRODUCTOS LACTEOS, CARNICOS Y ALIMENTICIOS EN GENERAL. 39.- LA COMPRA Y VENTA DE TERRENOS URBANOS, CASAS, EDIFICIOS Y TODA CLASE DE MATERIALES PARA CONSTRUCCION; PROYECTAR, PROMOVER Y CONSTRUIR CASAS HABITACION, FRACCIONAMIENTOS, EDIFICIOS COMERCIALES, PUBLICOS E INDUSTRIALES, CASAS EN SERIE, DE INTERES SOCIAL Y OBRAS SIMILARES, ASI COMO LA DEMOLICION EN GENERAL. 40.- LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS, CAMINOS, CARRETERAS Y OTRAS VIAS DE COMUNICACION, OBRAS DE SANEAMIENTO, DE AGUA POTABLE, DE INGENIERIA ELECTRICA Y EN GENERAL LA EJECUCION DE TODA CLASE DE OBRAS Y TRABAJOS DE INGENIERIA CIVIL, ARQUITECTURA, DE MECANICA, ELECTRICA, TELEFONICA Y DATOS, TANTO PARA PARTICULARES COMO PARA LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO, ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS O DE LA ADMINISTRACION PARA ESTATAL. 41.- REALIZAR INSTALACIONES ESPECIALES, ASI COMO DISEÑAR, PROYECTAR, PRESUPUESTAR, CALCULAR Y EJECUTAR DICHAS INSTALACIONES. 42.- TOMAR Y DAR EN ARRENDAMIENTO, SUBARRENDAMIENTO O COMODATO TERRENOS, EDIFICIOS, CASAS HABITACION, EDIFICIOS COMERCIALES, BODEGAS, ASI COMO EDIFICIOS INDUSTRIALES.- 43.- ARRENDAMIENTO, COMPRA, VENTA DE FABRICAS, EXPENDIOS Y FRANQUICIAS DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL CONSUMO HUMANO Y ANIMAL DE TODO TIPO.- 44.- LA COMPRA Y VENTA DE GANADO VACUNO, OVINO, PORCINO, EQUINO Y AVES, ASI COMO LA IMPORTACION Y EXPORTACION DE LOS MISMOS.- 45.- LA COMPRA, VENTA, IMPORTACION, EXPORTACION, TRATAMIENTO, ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION DE TODA CLASE DE PIELS, ASI COMO ARTICULOS Y EQUIPO DE TALABARTERIA.- 46.- LA COMPRA, VENTA, IMPORTACION, EXPORTACION, MEDIACION, CONSIGNACION, INDUSTRIALIZACION, DISEÑO, MANUFACTURA, PROCESAMIENTO, TRANSFORMACION, CONSIGNACION, DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION EN GENERAL DE TODO TIPO DE ROPA Y PRENDAS DE VESTIR, TELAS, TEXTILES, MATERIALES SINTETICOS, BLANCOS, CORTINAS, COBERTORES, EDREDONES, ETC. 47.- ARRENDAMIENTO, COMPRA Y VENTA DE TODO TIPO DE MAQUINARIA INDUSTRIAL PARA LA TRANSFORMACION Y FABRICACION DE ALIMENTOS PARA CONSUMO HUMANO. 48.- ESTABLECER Y OPERAR SUCURSALES EN CUALQUIER PARTE DEL PAIS O DEL EXTRANJERO, PUDIENDO CELEBRAR CONTRATOS DE CUALQUIER INDOLE EN CUALQUIERA DE LAS SUCURSALES ESTABLECIDAS, CON EXCEPCION DE LOS CONTRATOS LABORALES, LOS CUALES DEBERAN SER CELEBRADOS EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA. 49.- LA COMPRA, VENTA, IMPORTACION, EXPORTACION, FABRICACION, ARRENDAMIENTO, SUBARRENDAMIENTO, COMODATO, DISTRIBUCION, INDUSTRIALIZACION Y DESARROLLO DE TODA CLASE DE MAQUINARIA, EQUIPO, MATERIAS PRIMAS, MATERIALES, PROGRAMAS Y COMPONENTES PARA LA REALIZACION DE LOS OBJETOS SOCIALES, ASI COMO LA PARTICIPACION DE LA SOCIEDAD EN LICITACION PUBLICAS Y PRIVADAS Y TODA CLASE DE

CONCURSOS. 50.- FABRICAR, IMPORTAR, EXPORTAR Y COMERCIALIZAR EN GENERAL, TODO TIPO DE SUSTANCIAS, COMPONENTES Y PRODUCTOS NECESARIOS, RELACIONADOS Y/O DERIVADOS DE Y PARA LA INDUSTRIALIZACION DE LOS PRODUCTOS DEL GIRO DE LA SOCIEDAD Y SUS SIMILARES.- 51.- SUSCRIBIR TODO TIPO DE TITULOS DE CREDITO, ASI COMO OTORGAR AVALES Y REALIZAR OPERACIONES DE DESCUENTO, PRESTAMOS DIRECTOS, DE HABILITACION O AVIO, HIPOTECARIOS, PRENDARIOS, REFACCIONARIOS, O CUALQUIER OTRO TIPO DE CREDITO CON INSTITUCIONES NACIONALES DE CREDITO.- 52.- COMPRAR, VENDER, ARRENDAR, PERMUTAR, TODA CLASE DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITALES DE OTRAS SOCIEDADES Y FORMAR PARTE EN SU CONSTITUCION; ADQUIRIR EL ACTIVO O EL PASIVO DE EMPRESAS YA ORGANIZADAS, LA POSIBILIDAD DE PODER FORMAR PARTE DE TODA CLASE DE SOCIEDADES CIVILES O MERCANTILES O ASOCIACIONES Y QUE LAS MISMAS PUEDAN FORMAR PARTE DE LA SOCIEDAD QUE EN ESTE ACTO SE CONSTITUYE, ADQUIRIR, INSTALAR, OPERAR Y TENER PARTICIPACION CON EL CARACTER DE INVERSIONISTA SOCIAL O LICENCIANTE, EN TODA CLASE DE SOCIEDADES, PLANTAS INDUSTRIALES Y ESTABLECIMIENTOS, EN CUALQUIER PARTE DEL MUNDO, QUE SE REQUIERAN PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL. 53.- FINANCIAR OPERACIONES TANTO EN MERCANCIAS COMO EN NUMERARIO, CON LA POSIBILIDAD DE DOCUMENTARLAS Y OPERARLAS EN CONTRATOS. 54.- RECIBIR TODA CLASE DE SERVICIOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, LEGALES, O DE SUPERVISION, ASISTENCIA TECNICA, CIENTIFICA E INDUSTRIAL DE Y A PERSONAS FISICAS O MORALES, NACIONALES O EXTRANJERAS, SOBRE INSTALACIONES, DISEÑOS Y FUNCIONAMIENTO DE MAQUINARIA, EQUIPO HERRAMENTAL Y COMPLEJOS INDUSTRIALES EN GENERAL, SIEMPRE Y CUANDO SE ESTE APEGADO A LAS NORMAS LEGALES, QUE DIRECTA O INDIRECTAMENTE SE RELACIONEN CON SU OBJETO SOCIAL, ASI COMO RECIBIR Y PROPORCIONAR ASESORAMIENTO EN MATERIA ADMINISTRATIVA, LABORAL, FISCAL, CONTABLE, FINANCIERA Y DE CUALQUIER OTRO TIPO LEGAL. 55.- PARTICIPAR EN TODA CLASE DE CONCURSOS, CONVOCATORIAS O LICITACIONES, PUBLICAS O PRIVADAS Y FIRMAR LOS CONTRATOS DERIVADOS DE LAS MISMAS.- 56.- CUMPLIR CON LOS ESTANDARES MUNDIALES, MEDIANTE LA CONTINUA CAPACITACION TECNICA Y HUMANA HACIA LOS ACCIONISTAS Y ASOCIADOS PARA MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA Y PROPORCIONAR A LA REGION UN SERVICIO DE NIVEL MUNDIAL. 57.- ADQUIRIR POR CUALQUIER TITULO LEGAL LA PROPIEDAD Y EL USO DE TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES PERMITIDOS POR LA LEY, PARA EL ESTABLECIMIENTO DE FABRICAS, LOCALES COMERCIALES, OFICINAS O SERVICIOS QUE LA SOCIEDAD REQUIERA; VENDER, HIPOTECAR O GRAVAR DICHOS BIENES, TOMARLOS O DARLOS EN ARRENDAMIENTO O COMODATO, DISPONER DE ELLOS SIN LIMITACION, APEGANDOSE ESTRICTAMENTE A LOS RESPETIVOS CONTRATOS QUE SE CELEBREN, SEGUN SEA EL CASO. 58.- EN GENERAL, LA CELEBRACION DE TODA CLASE DE ACTOS DE COMERCIO LICITOS, ASI COMO REALIZAR LOS ACTOS JURIDICOS, ECONOMICOS Y MATERIALES, CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS Y CONVENIOS Y EJECUTAR TODOS LOS ACTOS RELACIONADOS DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON SU OBJETO SOCIAL.

Anotar el resumen de acuerdo(s) objeto de la inscripción y que fueron señalados anteriormente

SE TOMA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO: SE MODIFICA EL OBJETO SOCIAL Y EN CONSECUENCIA LA CLAUSULA SEGUNDA DEL ACTA CONSTITUTIVA.

El quórum de asistencia a la asamblea fue de

100%

Generales de (los) representante(s) y/o delegado(s)

RICARDO ALBERTO FLORES ALVAREZ, ORIGINARIO DE CIUDAD MADERA, CHIHUAHUA, NACIO EL 6 DE MARZO DE 1972, AGRICULTOR, CASADO, CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES FOAR720306952, CON CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION FOAR720306HCHLLC07 Y CON DOMICILIO EN LA CALLE PEÑON DE URIBE NUMERO 4007 DEL FRACCIONAMIENTO CUMBRES DE SAN FRANCISCO DE ESTA CIUDAD, CODIGO POSTAL 31115.

Datos de inscripción

NCI

201600057838

Fecha inscripción

21/09/2016 12:11:17 T.CENTRO

Fecha ingreso

21/09/2016 10:47:19 T.CENTRO

Responsable de oficina

Luz María Balderrama Rodríguez